
PROPUESTA DE UN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
PARA LA ESCUELA DE ECONOMIA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR *

I. Introducción

La aplicación del nuevo plan de estudios busca sobre todo formar profesionales motivados por las necesidades nacionales, críticos del actual sistema social, consciente del carácter transitorio de éste (lo que implica conocer debidamente las leyes generales y específicas de su desenvolvimiento) y capacitados para ofrecer políticas y proyectos alternativos para superar los problemas que vive el Ecuador, teniendo en cuenta que existen limitaciones no sólo físicas sino políticas e institucionales que se debe tener muy en cuenta y analizar para que tales alternativas no fracasen en su realización; es decir, se busca formar profesionales capaces de comprender la dinámica social y política generadora de los principales cambios en el Ecuador y en el mundo, eliminando sus eventuales tendencias voluntaristas y tecnocratistas.

*/ Documento preliminar para discusión presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Econ. José Moncada, al Consejo Directivo en julio de 1981.

Un profesional de las características citadas, estará sin duda más capacitado para ocuparse fundamentalmente en el sector estatal (Administración Pública, instituciones gubernamentales especializadas, Organismos Regionales, Centros de Investigación, Empresas Estatales, Universidades). Se trataría de un profesional destinado a dirigir, administrar, investigar, enseñar, asesorar en campos propios de la actividad económica, y en especial, en la definición y ejecución de políticas y proyectos capaces de conducir al país hacia una situación substancialmente mejor y diferente.

II. Antecedentes

A pesar de los esfuerzos realizados especialmente en 1972 cuando se logró sin duda terminar con una etapa en la cual la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador imperaba una influencia más bien jurídica y de asimilación de una corriente subjetivista y ahistórica, para inaugurar otra etapa en la cual se ha pretendido reivindicar a la ciencia económica como ciencia social y para formar un profesional equipado con un muy alto pensamiento crítico; el actual plan de estudios de la Escuela adolece de una serie de defectos y está sin duda lejos de formar al profesional crítico, conocedor de la realidad y preparado para asumir conscientemente responsabilidades frente al momento histórico nacional y mundial.

El reconocimiento de estos hechos determinó que la actual administración de la Facultad preparara dos cortos documentos sobre "Algunos comentarios sobre la formación profesional y la enseñanza en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central" el uno y, sobre "Elementos para la formulación de un nuevo plan de estudios de la Escuela de Economía", el otro; mismos que fueron puestos a consideración de profesores, dirigentes y representantes estudiantiles durante el mes de abril y junio de 1981.

Los documentos citados en el párrafo anterior han venido siendo materia de análisis y discusión, aunque de una manera bastante

irregular, en reuniones de trabajo presididas en muchos casos por los profesores jefes de área.

Como se ha previsto para el mes de junio a julio de 1982 iniciar un nuevo semestre con la presencia de alumnos nuevos en la Facultad, se ha considerado oportuno participar a los señores profesores y dirigentes estudiantiles, una propuesta de modificación del actual plan de estudios de la Escuela de Economía que básicamente es la misma presentada en el documento "Elementos para la formulación de un nuevo plan de estudios de la Escuela de Economía", señalado en este trabajo, pero que adicionalmente, incorpora algunos cambios sugeridos por los profesores jefes de área, como también la valiosa opinión de algunos docentes y representantes estudiantiles.

III. Las condiciones fundamentales en que se desenvuelve la Facultad

1. Múltiples y graves son los problemas que vive la universidad ecuatoriana en general y, como parte integrante de la Universidad Central del Ecuador, son también múltiples y complejas las dificultades que soporta la Facultad de Ciencias Económicas.

Naturalmente que muchas de las dificultades que se viven en la Universidad y en la Facultad de Ciencias Económicas, son el reflejo inevitable de la propia situación económica y social del país. Por lo mismo se trata de problemas estructurales muchos de los cuales son imposibles de ser solucionados sin una transformación previa y radical de todo el país.

2. No podemos, sin embargo, esperar esa transformación para sólo entonces solucionar los problemas universitarios; pues, conocemos que todos los aspectos de la vida social se encuentran íntima y dialécticamente articulados. Que es indisoluble la unidad entre la parte y el todo y que la universidad ecuatoriana y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central constituyen partes

muy importantes del país y pueden y deben ejercer un papel de primer orden en su necesaria transformación.

3. No es nuestro propósito insistir en diagnosticar la situación actual de la Universidad Central y de su Facultad de Ciencias Económicas. Existen y todos lo conocemos, problemas específicos que afectan su desenvolvimiento. En el caso concreto de nuestra Facultad sabemos que existe *una formación profesional poco articulada*, en el sentido de que no hay suficiente coordinación en el dictado de las diferentes materias. Las áreas mismas, que agrupan a diferentes materias, operan de una manera compartamentalizada. En muchas de tales áreas existe aún una orientación profesionalista y unidimensional de la enseñanza; una abundancia de la cátedra magistral, numerosa y pasiva, que impide el desarrollo de prácticas y de ejercicios que permitan asimilar de mejor forma el contenido de las materias. Muchas materias dictadas simultáneamente, cosa que obliga al estudiante a desperar su tiempo y atención, con la consiguiente falta de aprovechamiento y asimilación del contenido de todas ellas; y, lo que es mucho más importante, con una carencia total para digerir lo que reciben en las clases teóricas, para confrontar la teoría con la realidad, para manejar datos, para hacer laboratorios, para resolver ejercicios, etc., etc.

4. Junto a estos problemas, otros referidos a la carencia de investigación, la autarquía en el desempeño de la cátedra, la inexistencia de una verdadera carrera docente, la falta de espacio físico, la frecuencia de las designaciones provisorias de profesores, el deterioro de la eficiencia académica, la carencia de prioridades en la formación profesional y de estímulos a la promoción estudiantil; una prácticamente inexistente extensión universitaria; la ausencia de reglamentos adecuados; el manejo manual de calificaciones y datos de los estudiantes; la desactualización bibliográfica; unas muy bajas relaciones de empleado-estudiante y trabajador-estudiante que generan una excesiva presión sobre el personal administrativo de la Facultad causa a su vez de una serie de tensiones y otras dificultades; etc., etc.

5. Naturalmente que estos problemas tienen diversas causas que lo generan. Nuevamente aquí corresponde destacar la enorme gravitación que tiene la sociedad sobre uno de sus componentes, la Universidad ecuatoriana. Sin embargo, tratando de ser más específico y para precisar los factores en los que corresponde actual conviene destacar que en la generación de las dificultades planteadas han intervenido problemas tales como la falta de presupuesto, las generalmente reducidas remuneraciones que obligan al profesor universitario a dedicarse a otras ocupaciones ajenas a la universidad y de las cuales obtiene sus más importantes ingresos. No son tampoco causas ajenas a los problemas citados, la presencia de posiciones políticas sectarias, probablemente impulsadas por sectores ajenos al cambio económico y social que el país necesita, y que buscan hacer de la Universidad y de la Facultad el bastión de siniestras ambiciones políticas y personales.

6. Son estos y muchos otros problemas los que habrá que resolver. Es decir, se trata de problemas, algunos tan graves y difíciles cuya superación *ni puede ser inmediata ni global*; sin embargo, algunas soluciones para tales problemas pueden y deben tener un principio de ejecución, cuando las condiciones sean más favorables. El resto de soluciones constituirán un conjunto de planteamientos de una lucha continuada ligada indisolublemente a los propósitos de renovación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.

7. En otras palabras, el proceso de reforma universitaria debe ser entendido como un proceso continuo capaz de ubicarse y responder a la ineludible obligación y necesidad de transformación de la sociedad actual y capaz también de irse adecuando a la dinámica que la práctica social nos presente. Si todas las soluciones fueran posible de ejecutarse ahora, estaríamos en la perspectiva de crear una Facultad isla, un ente aislado de la sociedad y capaz de ser transformado sin transformarse la sociedad entera.

III. El Plan de Estudios Vigente en la Escuela de Economía de la

La Carrera de Economista en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, se compone de un ciclo de 10 niveles de cinco meses cada uno en los cuales se imparten 44 materias organizadas en las siguientes áreas: 1) Area Económica (15 materias); 2) Area Instrumental (17 materias); 3) Area de Política Económica (7 materias); 4) Area de Realidad Nacional (15 materias). Adicionalmente, el Pensum de la Facultad se integra con tres materias (Idiomas, Castellano y Educación Física) cuyo cursado es obligatorio dentro de la Universidad Central y además, de tres materias "Selectivas" que debe necesariamente tomar el estudiante a partir del 8vo. semestre de entre los siguientes: Análisis Financiero, Programación Agrícola, Programación del Sector Público y Relaciones Económicas Internacionales.

El esquema que aparece en la siguiente página recoge de mejor manera el Plan de Estudios vigente en la Facultad. Como se observa, del total de horas de clases que se dictan en la Facultad, el 38.50% corresponde a materias propias del Area Instrumental: Matemáticas (cuatro niveles más un nivel de Financieras). Análisis Funcional (dos niveles), Contabilidad General (dos niveles), Contabilidad de Costos (dos niveles), Estadística General, Estadística Matemática, Inferencia Estadística, Econometría, Métodos y Técnicas de Investigación.

Parecería entonces, que la carga horaria asignada al Area Instrumental es excesiva, una vez que muchas materias muestran un "contenido bastante inorgánico y sin ordenamiento secuencial demasiado lógico, lo que hace que el alumno tenga alguna desorientación en cuanto a la posibilidad de asociar temas tan dispersos y distantes en su desarrollo".¹

1/ Bisso J. M.: "Situación actual y propuesta de redefinición del Area de Soporte Metodológico".

Por otro lado, se reconoce que en el Area Instrumental existe una repetición de temas, una carga temática irregular en los niveles de Estadística, la falta de algunos temas de interés en el campo de la investigación operativa, la tendencia al desarrollo de temas de repaso de Matemáticas y de Estadística en Econometría.

Contrasta por otro lado, el bajo número de horas de clase que se destinan a las materias del Area de Realidad Nacional. Este hecho, frente el carácter tradicionalmente progresista y de responsabilidad social de la Facultad, debe hacernos meditar detenidamente. Parece indispensable organizar mejor esta área a fin de que los profesionales que se formen en la Facultad no sean simples técnicos, sino economistas con una rigurosa formación técnica que conozcan en profundidad la realidad ecuatoriana, de su evolución y perspectivas históricas, que sepan interpretar sus acontecimientos inclusive políticos.

En cuanto al Area de Economía y, especialmente en lo que se tiene que ver en las asignaturas de Materialismo Histórico, Materialismo Dialéctico y los diferentes niveles de Economía Política, existen indicios de que su dictado se lo imparte de una manera marxológica-academizante, como fines en sí mismos, antes que como elementos capaces de ayudar a comprender la realidad mundial y nacional y para que el estudiante eleve su comprensión sobre las limitaciones de todo orden a la transformación social.

El Area de Política Económica se integra de cinco materias cuyo contenido parece bastante más depurado y "consolidado" sin embargo de lo cual debe seguir siendo objeto de análisis a fin de equipar al futuro profesional de todo un arsenal de instrumentos, que lo capaciten para elegir y proponer opciones en términos de política económica y proyectos.

El actual plan de estudios de la Facultad incluye materias cuyos programas sin duda contienen duplicaciones, que hay materias que tienen contenido tradicional que las vuelve poco interesantes desde

el punto de vista de su aplicación a la solución de los problemas del país; mientras que en otros casos pareciera destinarse demasiadas horas a determinadas materias y que faltan en el Pensum algunas materias de enorme interés y actualidad.

En cuanto al Personal Docente, se puede constatar una alta concentración de Profesores Principales y Agregados a Tiempo Parcial y a Medio Tiempo en el Area Instrumental, pues 20 docentes, más del 50% de profesores a Tiempo Completo y a Medio Tiempo de toda la Escuela de Economía se hallan en el Area Instrumental; mientras que en el Area de Política Económica, por ejemplo, existen cinco profesores de estas características y de los cuales sólo uno es principal.

IV. Propuesta de Modificación del Plan de Estudios de la Facultad

En vista de las consideraciones planteadas en las páginas anteriores y partiendo del reconocimiento de que el profesional que se busca formar en esta Facultad, debe ser un economista conocedor de las leyes sociales fundamentales que rigen el proceso de producción y distribución de los medios materiales que sirven para la satisfacción de las necesidades humanas, la presente propuesta de modificación del plan de estudios vigente persigue la comprensión y ubicación de tales leyes generales en la realidad específica y propia de nuestro país, con el propósito de conseguir el el economista que se forme en las aulas de nuestras Facultad tenga la capacidad necesaria tanto para realizar adecuados planteamientos teóricos, cuanto para proponer estrategias, programas, políticas y proyectos nacionales necesarios a la transformación social, estableciendo la indispensable coherencia entre objetivos y mecanismos o medios y para que comprenda que, dentro de estos últimos se cuentan no solamente a ciertas técnicas o mecanismos institucionales, sino fundamentalmente determinadas condiciones socio-políticas que permitan poner en movimiento el potencial de la transformación y el desarrollo hasta ahora no utilizados debidamente en el Ecuador. Se

busca pues impartir una formación ajena a toda tendencia subjetivista o voluntaria.

En consonancia con lo planteado en el párrafo precedente, la propuesta de modificación del plan de estudios vigente en la Facultad, persigue los siguientes propósitos fundamentales.

1. Formar un economista motivado por las necesidades nacionales, conocedor profundo de las especificidades del desarrollo ecuatoriano y capaz de ofrecer opciones de medidas de políticas y de proyectos, y de su viabilidad especialmente política.
2. Formar un profesional crítico del actual sistema social, consciente del carácter transitorio de éste y, por lo tanto, conocedor de las leyes fundamentales del cambio social.

Para satisfacer los dos citados objetivos básicos, se considera indispensable cumplir con los siguientes requisitos:

1. Impartir una formación teórica, con énfasis en el campo de la economía, para que comprenda críticamente la realidad actual del Ecuador y del mundo.
2. Familiarizar al estudiante en el estudio de las materias históricas, destacando la unidad que existe entre el desarrollo económico y social concreto y la teoría.
3. Ofrecer al estudiante el instrumental y formar en él la capacidad indispensable para que aporte con modelos, políticas económicas, proyectos alternativos, nuevos rumbos, diferentes experiencias—inclusive internacionales— que pueden ser eventualmente aplicables al Ecuador. Formar la conciencia económica de nuestro pueblo.

En otras palabras, se precisa de una enseñanza destinada a formar

profesionales motivados por las necesidades nacionales, crítico del actual sistema social, consciente del carácter transitorio de éste y capacitado para ofrecer políticas y proyectos alternativos que superen los problemas que vive el Ecuador, sin descuidar que existen limitaciones no sólo físicas sino políticas e institucionales que se deben tener muy en cuenta en la ejecución de alternativas; es decir, una enseñanza que impida que el futuro profesional salga con una concepción puramente voluntaria, incapaz de comprender la dinámica social y política generadora de los principales cambios.

Naturalmente, ni los objetivos que se busca satisfacer ni los requisitos necesarios para cumplirlos, van a alcanzarse como producto repentino ni a través de sólo cambiar el nombre de algunas materias, ni de agruparlas a éstas bajo las mismas o diferentes áreas.

Será preciso un serio y amplio procesos de análisis —en el que participen profesores y alumnos— en campos tales como la enseñanza, la formulación de planes de estudio, la investigación, los programas de extensión, la instauración de nuevos cursos, el sistema de promociones, de grados y títulos, la forma de gobierno de la Facultad. Esta propuesta sólo se refiere a una modificación del plan de estudios y aún así se reconoce la necesidad de actuar con prudencia y cautela.

Teniendo en cuenta estas condiciones y aspectos, la propuesta de un nuevo Plan de estudios que a continuación se expresa, reúne las siguientes características:

1. Se busca una adecuada consolidación de los Planes de Estudio de la asignatura de Economía Política incluyendo en ella Materialismo Dialéctico y Materialismo Histórico. Se establecerían, en consecuencia, seis niveles de Economía Política.
2. Se suprime Sociología del Subdesarrollo y Doctrinas Económicas II, cuyo contenido se lo concentraría e impartiría en un solo nivel.

3. Se suprime también Matemáticas IV, Análisis Funcional II, Contabilidad II, Investigación Operativa II y Costos II. El contenido de estas materias sería consolidado en los niveles I, II y III de Matemáticas, Funcional, Contabilidad, Investigación Operativa y Costos, para lo cual se aumenta un tanto la carga horaria en favor de estas materias.
4. El contenido de las materias de Macroeconomía I, II y III y Microeconomía, pasarían a integrarse a la asignatura de Teoría Económica I, II y III.
5. La materia Estructural Geoeconómica pasa a llamarse Geografía Económica.
6. Se suprime la materia de Formaciones Socio-Económicas del Ecuador y se establecen Historia Económica General de América Latina y del Ecuador (dos niveles).
7. Se suprime Estadística Matemática y, la parte más importante de su actual contenido se impartiría en Estadística General y (Matemáticas). Se suprime la materia de Econometría.
8. Créanse las siguientes materias: Teoría del Estado, Estructura Económica y Problemas del Ecuador actual y un segundo nivel de Desarrollo Económico y de Preparación y Evaluación de Proyectos.
9. La mayor parte del Semestre IX y todo el Semestre X estarían destinados a profundizar el conocimiento de los estudiantes en áreas específicas de la ciencia económica y para capacitarlos en la ejecución de proyectos de investigación que pueden servirles para optar el título de economistas.

La Facultad, a través de su oficina de Coordinación Académica, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Económicas organizarían cursos sobre diferentes temáticas, de acuerdo a los

problemas fundamentales del país, la demanda de personal capacitado en algunos campos científicos y las necesidades de actualizar información académica que le sean de utilidad a la propia Facultad.

En tal dirección, la Facultad podría ofrecer y organizar cursos en materia de economía internacional, empresas transnacionales, cuestiones agrarias, industriales, financieras, matemáticas y econometría, planificación, modelos económicos, sector público, política económica, política tecnológica, desarrollo regional, etc.

Los temas de los cursos erían definidos anualmente y su organización y desarrollo estarían a cargo de un profesor y dos ayudantes de cátedra. Los seminarios comprenderían cursillos de apoyo, conferencias, prácticas de campo, entrevistas. El propósito de estos cursos y seminarios serían no sólo el de capacitar debidamente al estudiante en aquellas ramas del saber que reclama el país y para las cuales el alumno podría sentirse con más vocación para seguir las, como también enseñarle a investigar y analizar problemas concretos de la realidad nacional y buscar soluciones posibles encaminadas a transformarla. Así se pretende, inclusive, enfrentar a los futuros egresados de la Facultad al mercado de trabajo, en mejores condiciones, pre-especializándolos en ramas de la economía como comercio internacional, desarrollo, econometría, finanzas públicas, etc.

Para ingresar a estos cursos de verdadera pre-especialización y que, en el décimo semestre pudieran servir para que el estudiante, con adecuada dirección pudiera inclusive avanzar en el desarrollo de su tesis para optar el título de economista, se necesitaría haber aprobado todas las materias de los niveles anteriores. Así, al finalizar el VII nivel, el estudiante se inscribiría en uno de los cursos que la Facultad deberá programar en función de la demanda de temas y de personal calificado que reclame el país.

V. El Contenido Específico de la Propuesta

De acuerdo con esta propuesta de Plan de Estudios, el estudiante debería aprobar 41 materias (además de Castellano, Educación Física e Idiomas), así como inscribirse y aprobar dos semestres de seminarios. Las materias se ubicarían en las siguientes áreas y tendrían la carga horaria que se indica a continuación, considerando un semestre de aproximadamente 15 semanas.

1. Area Económica (16 materias, 880 horas)

- Economía Política (6 niveles)
- Introducción a la Economía
- Teoría Económica (3 niveles)
- Economía Internacional
- Teoría y Política Monetaria
- Desarrollo Económico (2 niveles)
- Doctrinas Económicas
- Teoría del Estado

2. Area Instrumental (11 materias, 720 horas)

- Técnicas de Investigación
- Matemáticas (3 niveles)
- Matemáticas Financieras
- Análisis Funcional
- Estadística General y Matemáticas
- Investigación Operativa
- Contabilidad
- Costos

3. Area de Historia y de Realidad Nacional (7 materias, 420 hrs.)

- Geografía Económica
- Historia Económica General
- Historia Económica de América Latina
- Historia Económica del Ecuador (2 niveles)
- Legislación Económica y Problemas del Ecuador actual

4. Area de Política Económica (7 materias, 420 horas)

- Política Económica (2 niveles)

- Planificación Económica (2 niveles)
- Preparación y Evaluación de Proyectos (2 niveles)
- Finanzas Públicas

5. Cursos y Seminarios de Pre-especialización

Cuyo contenido, carga horaria y metodología se definirían oportunamente.

La propuesta de un nuevo plan de estudios de la Facultad, en comparación con el plan vigente, puede ser comparada al observar los siguientes cuadros:

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE

Areas	Número de Materias	Carga Horaria	o/o
Económica	15	870	30.2
Instrumental	17	1.110	38.5
Política Económica	7	450	15.6
Realidad Nacional	5	270	9.3
(Materias Selectivas)	3	180	6.4
TOTAL	47	2.880	100.0

PROPUESTA DE UN NUEVO PLAN

Areas	Número de Materias	Carga Horaria	o/o
Económica	16	880	36.0
Instrumental	11	720	29.5
Política Económica	7	420	17.2
Realidad Nacional	7	420	17.3
(Cursos y Seminarios de Pre-especialización)	—	—	—
TOTAL	41	2.440	100.0

ESCUELA DE ECONOMIA
Plan de Estudios Vigente en 1981

M A T E R I A S

SEMS.	Microeconomía III - I 4 h. semanales	Econ. Política III 4 h. semanales	Análisis Funcional I 4 h. semanales	Estadística Matemática 4 h. semanales	Sociología del Subdesarrollo 4 h. semanales
V	Doctrinas Económicas I 4 h. semanales	Desarrollo Económico 4 h. semanales	Análisis Funcional II 4 h. semanales	Matemáticas Financiera 4 h. semanales	Inferencia Estadística 4 h. semanales
VI	Doctrinas Económicas II 4 h. semanales	Teoría y Política Monetaria 6 h. semanales	Econometría 4 h. semanales	Preparación y Cons. de Proy. 4 h. semanales	Investigación Operativa I 4 h. semanales
VII	Comercio Internacional 4 h. semanales	Planificación Económica I 3 h. semanales	Política Econó. I 4 h. semanales	Selectiva 4 h. semanales	Investigación Operativa I 4 h. semanales
VIII	Legislación Económica 4 h. semanales	Planificación Económica II 4 h. semanales	Política Econ. II 4 h. semanales	Selectiva 4 h. semanales	Finanzas Públicas 6 h. semanales
IX	Economía Agraria 4 h. semanales		Seminario de Tesis 4 h. semanales	Selectiva 4 h. semanales	
X					

ESCUELA DE ECONOMIA
Propuesta de Plan de Estudios

		M A T E R I A S						
SEMS								
I	Economía Política I 4 h. semanales	Introducción Economía 6 h. semanales	Geografía Económica 4 h. semanales	Hist. Económica General 4 h. semanales	Matemáticas I 6 h. semanales	Cast.	Idiom.	Ed. F.
II	Economía Política II 4 h. semanales	Técnicas de Investigación 2 h. semanales	Contabilidad 4 h. semanales	Hist. Económica América Latina 4 h. semanales	Matemáticas II 6 h. semanales			
III	Economía Política III 4 h. semanales	Teoría Económica I 4 h. semanales	Costos 4 h. semanales	Hist. Económica Ecuador I 4 h. semanales	Matemáticas III 6 h. semanales			
IV	Economía Política IV 4 h. semanales	Teoría Económica II 4 h. semanales	Estad. Geral. y Matemática 4 h. semanales	Hist. Económica Ecuador II 4 h. semanales	Funcional 4 h. semanales			

ESCUELA DE ECONOMIA
Propuesta de Plan de Estudios

V	Economía Política V 4 h. semanales	Teoría Económica III 4 h. semanales	Inferencia Estadística 4 h. semanales	Desarrollo Económico I 4 h. semanales	Investigación Operativa 4 h. semanales		
VI	Economía Política VI 4 h. semanales	Política Económica I 4 h. semanales	Matemática Financiera 4 h. semanales	Desarrollo Económico II 4 h. semanales	Prep. y Eval. Proyectos I 4 h. semanales		
VII	Teoría del Estado 4 h. semanales	Política Económica II 4 h. semanales	Planificación I 4 h. semanales	Doctrinas Económicas I 4 h. semanales	Prep. y Eval. Proyectos II 4 h. semanales		
VIII	Economía Internacional 4 h. semanales	Finanzas Públicas 4 h. semanales	Planificación II 4 h. semanales	Teoría y Polít. Monetaria 4 h. semanales	Legislación Económica 4 h. semanales		
IX	Estad. Econ. y Prob. E. A. 4 h. semanales						
X		CURSOS Y SEMINARIOS DE PRE-		ESPECIALIZACION			

Naturalmente que una comparación tan global como la anterior dice muy poco. Es necesario por lo tanto avanzar en la definición concreta de los programas de las diferentes materias. En ese sentido, existe ya avanzando un material que oportunamente será puesto a consideración y analizado con cada uno de los señores profesores. Esta tarea será responsabilidad específica del Decano, Subdecano y Jefes de Area.

En todo caso y para ofrecer una idea respecto a los criterios y temática básica de los programas de estudio de las diferentes materias, se anotan a continuación las siguientes reflexiones:

1. Se deberá evitar la repetición de temas en las diferentes materias, buscando más bien que ciertos temas sean tratados una sólo vez en profundidad y buscando su aplicación práctica. Así se evitaría la repetición innecesaria de materia, el agotamiento del alumno y del profesor y la abstracción vacía carente de sentido operativo de muchas disciplinas.

2. Algunos temas fundamentales que actualmente no son tratados o lo son muy parcialmente en las diversas materias y que, por lo tanto, deben ser incluídos en los correspondientes programas, son los que se indican a continuación:

a) Análisis de los intentos y casos de reestructuración capitalista en América Latina (deben o pueden ser tratados en Desarrollo Económico o Historia Económica de América Latina).

b) Análisis de los procesos de transformación económico social ocurridos en algunos países del mundo y, en especial, en América Latina (Desarrollo Económico o Historia Económica General y de América Latina).

c) Los procesos de penetración del capitalismo en el agro ecuatoriano; la internacionalización del capital y el proceso de industrialización en el Ecuador (Política Económica II, Historia Económica

del Ecuador o Estructura Económica y Problemas del Ecuador Actual).

d) Naturaleza y alcance de la actual crisis del capitalismo (Desarrollo Económico e Historia Económica General o Política Económica).

e) Análisis de las estrategias burguesas de desarrollo: El neoliberalismo y las políticas monetarias y neoconservadoras (Desarrollo Económico, Política Económica).

f) Crisis energética y petróleo en los países subdesarrollados (Desarrollo, Historia General de América Latina o del Ecuador, Política Económica).

g) Las limitaciones políticas e institucionales al desarrollo. Fuerzas y actos políticos. La viabilidad de los planes de desarrollo (Política Económica, Planificación).

h) Teoría General del Estado. El Estado en el Ecuador. Estado y relaciones de producción. Estado y Política. El Estado y las clases dominadas. El Estado y el Bloque de Poder. el concepto de hegemonía. El Estado y la acumulación de capital (Teoría del Estado).

i) Comercio Mundial y Nuevo Orden Económico Internacional. El Grupo de los 77, el Movimiento de los Países no Alineados (Economía Internacional, Desarrollo Económico).

j) Las bases ideológicas de las políticas monetarias. Los mecanismos institucionales nacionales e internacionales del capitalismo en sus diversas etapas y en particular en el capitalismo contemporáneo (Teoría y Política Monetaria, Desarrollo Económico, Política Económica).

k) Problemas actuales de las economías socialistas (Desarrollo Económico, Política Económica, Planificación).

l) Análisis de la coyuntura económica y política del Ecuador actual).

m) Los mercados de euromonedas. La transnacionalización de la banca norteamericana. La bancarización de la economía mundial (Teoría y Política Monetaria, Economía Internacional, Desarrollo Económico).